

Bogotá, D.C.

Código de Dependencia: 524

Señor (es) (a)

LUIS CARLOS DIAZ ALVAREZ y/o Quien Haga Sus Veces

Representante Legal Edificio Plaza 71

Carrera 47 A No. 118-36

rhadmoeco@gmail.com

estudioslegales2008@gmail.com

presidencia@administracioneseco.com

presidencia@estudioslegales.co

Ciudad.

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Citación Audiencia Publica Virtual

Referencia: Expediente No. 2021523490105295-E

Comportamientos contrarios: Art. 77.2. Perturbar la posesion o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar lñas averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten s los vecinos.

Cordial Saludo:

Me permito informar que esta audiencia se realizará de manera virtual en aplicación al artículo 7 de ley 2213 de 2022 *"por medio del cual se establece la vigencia permanente del decreto legislativo 806 de 2020 y se adoptan medidas para implementar las tecnologías de la información y las comunicaciones en las actuaciones judiciales, agilizar los procesos judiciales y flexibilizar la atención a los usuarios del servicio de justicia y se dictan otras disposiciones"*.

Lo anterior, teniendo en cuenta las contingencias físicas y estructurales en las que se encuentran las instalaciones de la Inspección de Policía 2 A de Chapinero. No se permite su realización presencial.

Finalmente, se les remitirá el LINK a todos y cada uno para asegurar su comparecía a la audiencia el día **17 de mayo de 2023 a las 14:00 horas.**, p.m. por el aplicativo TEAMS.

Atentamente,



CARLOS ALBERTO ULLOA CALVO
Inspector 2 A Distrital de Policía

Elaboró: Carlos Rodríguez – Auxiliar Administrativo

Revisó y Aprobó: Dr. Carlos Alberto Ulloa Calvo – Inspector 2 A Distrital de Policía

Alcaldía Local de Chapinero

Carrera 13 No. 54 – 74

Código Postal: 110231

Tel. 601 3486200

Información Línea 195

www.chapinero.gov.co

GDI-GPD-F042

Versión: 06

Vigencia: 15 de diciembre de 2022

Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.